

Medellín, 14 de septiembre de 2015

Relatoría, Claustro de estudiantes de ingeniería geológica

Al claustro realizado en el salón M8-202, entre las 2:00pm y las 5:00pm asistieron 14 estudiantes de ingeniería geológica, se nombró como moderador del claustro al estudiante Marvin Mosquera Palacios y como relator del claustro se nombró al estudiante Carlos Andrés Ramírez Cárdenas, surgieron las siguientes propuestas y exigencias:

Docencia:

-Aumento de la planta docente calificada en concordancia con el aumento continuo de estudiantes en nuestra carrera.

-Que exista una dualidad entre profesores investigadores y profesores aplicados a la industria, y que los docentes que dicten cursos orientados a la industria tengan experiencia en ésta, sin que se les exija estudios de posgrado innecesarios cuando cuenten con experiencia suficiente en el campo.

-Exigimos que los profesores de tiempo completo tengan un horario de asesoría y atención a los estudiantes, para que haya un adecuado acompañamiento a éstos; también exigimos que los profesores de tiempo completo dicten más de una materia, en concordancia con el término "tiempo completo".

-Exigimos la contratación oportuna de los profesores (no dos o tres semanas después de iniciado el curso), para que los cursos se desarrollen de manera satisfactoria para los estudiantes y profesores, necesitamos además que los estudiantes de maestría den apoyo a las actividades de docencia, más no que cumplan el papel de docentes.

-Proponemos que para aumentar la calidad de la docencia es necesario que los profesores tengan formación en pedagogía.

-Necesitamos que las materias compartidas con estudiantes de otras carreras estén acorde a nuestros conocimientos previos y necesidades.

Investigación:

-Exigimos que el enfoque investigativo de la universidad esté ligado a las necesidades reales del país y la industria.

-Necesitamos una universidad descentralizada y que la burocracia universitaria no entorpezca la relación industria-universidad en materia de alianzas de investigación.

-Es necesario que haya adecuada difusión de los grupos y convocatorias de investigación, proponemos que haya un espacio para la presentación de los

grupos de investigación en las clases de geología física para que los estudiantes de primer semestre conozcan los grupos de investigación y capítulos estudiantiles.

-Exigimos una adecuada dotación e infraestructura de nuestros laboratorios para que la docencia e investigación sean de calidad, ponemos como ejemplo principal el laboratorio de petrografía, que cuenta con 13 microscopios petrográficos, para el uso de aproximadamente 176 estudiantes de 4 materias.

Extensión:

-Es necesario que nuestros laboratorios reciban certificación, para que la universidad pueda recibir recursos extra de parte de la empresa privada.

Financiación:

-Exigimos una mayor financiación por parte del estado a la Universidad Nacional de Colombia, y en general a la educación pública, como necesidad indispensable para gozar de una educación con excelencia.

-Rechazamos el papel que tiene el programa "Ser pilo paga" del Ministerio de Educación a la cabeza de la ministra Gina Parody frente a nuestra universidad, ya que no aporta a la universidad los recursos necesarios para formar un estudiante de pregrado durante un semestre académico, al contrario de lo que sucede con el mismo programa en universidades privadas. Sugerimos que se reforme el programa para que la universidad reciba los recursos que en realidad invierte en la formación de profesionales.

Admisiones:

-Proponemos que para el proceso de admisión del semestre 2016-I, se reduzca la cantidad de admitidos a nuestro programa académico, ya que consideramos que la universidad no cuenta ni con la infraestructura, ni con la planta docente suficiente para brindar una educación de calidad a los nuevos admitidos.

Monitorías:

-Los estudiantes de ingeniería geológica reconocemos la importancia de los monitores académicos en las materias de nuestra carrera, por lo cual expresamos nuestra preocupación por los siguientes aspectos; que sean contratados como becarios aunque cumplan las funciones de monitores y que reciban un apoyo económico significativamente menor en comparación a lo que reciben los monitores en áreas como física, estadística y matemáticas, por nombrar algunas.

Representación estudiantil:

-Exigimos que nuestra carrera tenga un representante estudiantil ante las entidades pertinentes, ya que actualmente carecemos de éste, es necesario que se haga una votación lo más pronto posible para su elección.

Promedios académicos:

-Rechazamos que el PAPA sea utilizado para acceder a prácticas profesionales, oportunidades de investigación, extensión y demás, ya que este promedio es una medida de uso exclusivo e interno de la Universidad, tal como lo expresa el Artículo 42 del Acuerdo 008 de 2008 del Concejo Superior Universitario.

Alojamiento:

-Vemos como una necesidad el aumento de los cupos en las residencias estudiantiles, ya que gran parte de los estudiantes de nuestra carrera provienen de regiones diferentes al Valle de Aburrá y es justamente la dificultad para mantenerse en esta ciudad uno de los factores que más influye en la deserción estudiantil.

Por último reconocemos que la falta de sentido de pertenencia por parte de la comunidad universitaria (principalmente los estudiantes) hacia nuestra Universidad es la raíz de muchos de los problemas que aquejan a nuestra carrera, nuestra Facultad, nuestra Universidad y en general el país en que vivimos, esto sumado a la falta de interés por parte del gobierno a la hora de invertir en la educación pública como motor del desarrollo del país.